



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES@taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Escultura. Técnicas y materiales I*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN BELLAS ARTES

Curso 2025/2026

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital
<i>Docente</i>	Rubén Díaz de Greñu

## *Presentación de la asignatura*

Conocimientos básicos relativos al proceso creativo, las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito escultórico desde la mirada del arte contemporáneo. Adquisición de conceptos referentes al espacio, volumen, construcción y modelado, el espacio tridimensional, la composición, la escala y la proporción, el ritmo y el movimiento, etc.

## *Competencias*

CG02	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG03	Planificación y gestión del tiempo.
CG04	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG05	Conocimientos básicos de la profesión.
CG08	Habilidades informáticas básicas.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE07	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CE09	Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
CE12	Conocimiento de los materiales escultóricos y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE14	Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en Arte.
CE19	Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte.
CE20	Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
CE22	Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE25	Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.
CE27	Capacidad de trabajar autónomamente.
CE28	Capacidad de trabajar en equipo.
CE32	Capacidad para aplicar profesionalmente tecnologías específicas.
CE42	Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística en lo referente al volumen y al espacio.
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos escultóricos.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Identificar los principios básicos sobre los principales soportes, medios, y procesos de la escultura.
2. Comprender las características de las principales técnicas y procedimientos de la escultura.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre técnicas, conceptos y medios de la escultura a la creación artística.
4. Desarrollar la capacidad de observación, percepción, análisis y representación de la forma y el espacio tridimensional aplicadas a la escultura.  
Conocer los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito escultórico.

## Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

## Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01. Ideas sobre el volumen, la escala y la dimensión.</p> <p>02. Referencias teórico-prácticas de la escultura contemporánea.</p> <p>03. Técnicas y procesos escultóricos : introducción a las técnicas, los materiales y los procesos del tratamiento del volumen escultórico.</p> <p>04. Modelado en barro, moldes rígidos y elásticos con técnicas de vaciado en cera, yeso y cemento.</p> <p>05. Ensamblaje y construcción directa: la maqueta y el prototipo.</p>
----------------	---

## Actividades formativas

<i>AF1</i>	Clases teóricas, teórico-prácticas y/o talleres.	48 horas
<i>AF2</i>	Evaluación: realización de pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.	2 horas
<i>AF3</i>	Trabajo autónomo: realización de prácticas y ejercicios, preparación de pruebas, búsqueda y selección de documentación y/o lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	120 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas externas, salidas de campo, visionado de obras visuales/audiovisuales, etc.	4 horas
<i>AF5</i>	Debates presenciales y/o en línea.	2 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	4 horas

--	--	--

*\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

Pruebas (*)	Reevaluable/no reevaluable	Nota mínima si/no	Ponderación en %
SE1 Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	Sí	Sí (nota mínima: 5)	20%
SE2 Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	Sí	Sí (nota mínima: 5)	70%
SE3 Participación en clase, foros y debates.	No	No	10%
			100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

#### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.



## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

#### Básica (obligatoria):

- VV.AA. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid: Akal.  
VV.AA. (2006). *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid: Akal.  
Albrecht, H. J. (1981). *Escultura en el siglo XX*. Barcelona: Blume.  
Maderuelo, J. (2008) *La idea de espacio: en la arquitectura y el arte contemporáneo, 1960-1989*. Tres Cantos: Akal.  
VV.AA. *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Akal, Madrid, 2006

#### Complementaria:

- Santamera, C. (2009). *Escultura en Piedra, Colección Artes y Oficios*. Barcelona: Parramón  
Camí, J. y Santamera, J. (2001). *La talla. Escultura en madera*. Barcelona: Parramón.  
Aras, J. A. (2016). *El Metal. Técnicas de Conformado, Forja y Soldadura*. Barcelona: Parramón.  
Albaladejo, J. C. (1987), *Técnicas y procedimientos escultóricos, el poliéster, la madera*. Canarias: Col. Textos y prácticas docentes, no 10, ULL.

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

### SITIOS WEB DE INTERÉS

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

### VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES